

NORMAS LABORALES DE CHICAGO

SI USTED TRABAJA MÍNIMO DE 2 HORAS POR SEMANA EN CUALQUIER PERIODO DE 2 SEMANAS EN CHICAGO, ESTÁ CUBIERTO POR LAS LEYES DE SALARIO MÍNIMO Y TIEMPO DE ENFERMEDAD PAGADO



SALARIO MÍNIMO

SE FIJA EL SALARIO MÍNIMO EN CHICAGO (MCC 1-24)

Fecha efectiva	Empresas Grandes 21 empleados y más	Empresas Pequeñas 4 a 20 empleados	Trabajadores Juveniles	Los que ganan propinas		
				Gran.	Peq.	Juv.
1 de julio, 2019	\$13.00	\$13.00	\$8.00 (desde 1/1/2020)	\$6.40	\$6.40	\$0.00
1 de Julio, 2020	\$14.00	\$13.50	\$10.00	\$8.40	\$8.10	\$6.00
1 de Julio, 2021	\$15.00	\$14.00	\$11.00	\$9.00	\$8.40	\$6.60

Salario Mínimo se mantiene \$13 para los trabajadores y \$6.40 para los que ganan propina. **El salario mínimo se aumenta cada primero de julio**

Los Que Ganan Propina son los trabajadores que ganan propina como parte de su sueldo, como los meseros en restaurantes. Si su sueldo más propina no llega al sueldo mínimo por hora, **su trabajo le tiene que pagar la diferencia**

Salario Min. de Horas Extra	\$19.50	\$19.50	\$12.00	\$12.90	\$0.00
------------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	---------------



TIEMPO DE ENFERMEDAD PAGADO

SE REQUIERE TIEMPO DE ENFERMEDAD PARA TEMAS MEDICAS Y SEGURIDAD PERSONAL (MCC 1-24)

Las empresas deben de proveer tiempo de enfermedad pagado a los empleados para cuidarse o cuidar a un miembro de la familia si trabajan 80 horas dentro de cualquier período de 120 días

Acumular	Usar	Traspasar
1 HORA de ENFERMEDAD PAGADO por cada 40 HORAS trabajadas (hasta 40 horas dentro de un período de 12 meses)	Hasta 60 horas dentro de un período de 12 meses cuando: Ud. o miembro familiar se enferma, se lastima, es víctima de violencia doméstica o acoso sexual, o para tratamiento médico, cuidado de salud, o cuidado preventivo	½ de sus horas de enfermedad pagado se puede traspasar entre períodos de 12 meses, hasta 20 horas de enfermedad pagado al año. En ciertos casos, hasta 40 horas se puede traspasar



ARCHIVE UNA DEMANDA

Llame al 311, use la aplicación CHI 311 app, o archive una Demanda en www.chicago.gov/laborstandards

Los sindicatos puede renunciar los derechos de sus miembros a Tiempo de Enfermedad Pagado y el Salario Mínimo como parte de un acuerdo de negociación colectiva. Para más detalle, incluyendo una lista completa de empleados exentos, vea al MCC 1-24 o contacte a la Oficina de Normas Laborales

bacplaborstandards@cityofchicago.org o 312-744-2211.

Esta Noticia se debe colocar en un lugar visible en el lugar de empleo y proveerlos a todos los empleados con su primer cheque de pago. Las represalias están prohibidas por la ley. Esta noticia es válida hasta 30 de junio, 2020

Última actualización el 18 de mayo, 2020

